

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE DATOS PERSONALES DEL REGISTRO DE ASPIRANTES A CONSEJERAS/OS ELECTORALES Y SECRETARIAS/OS DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES**

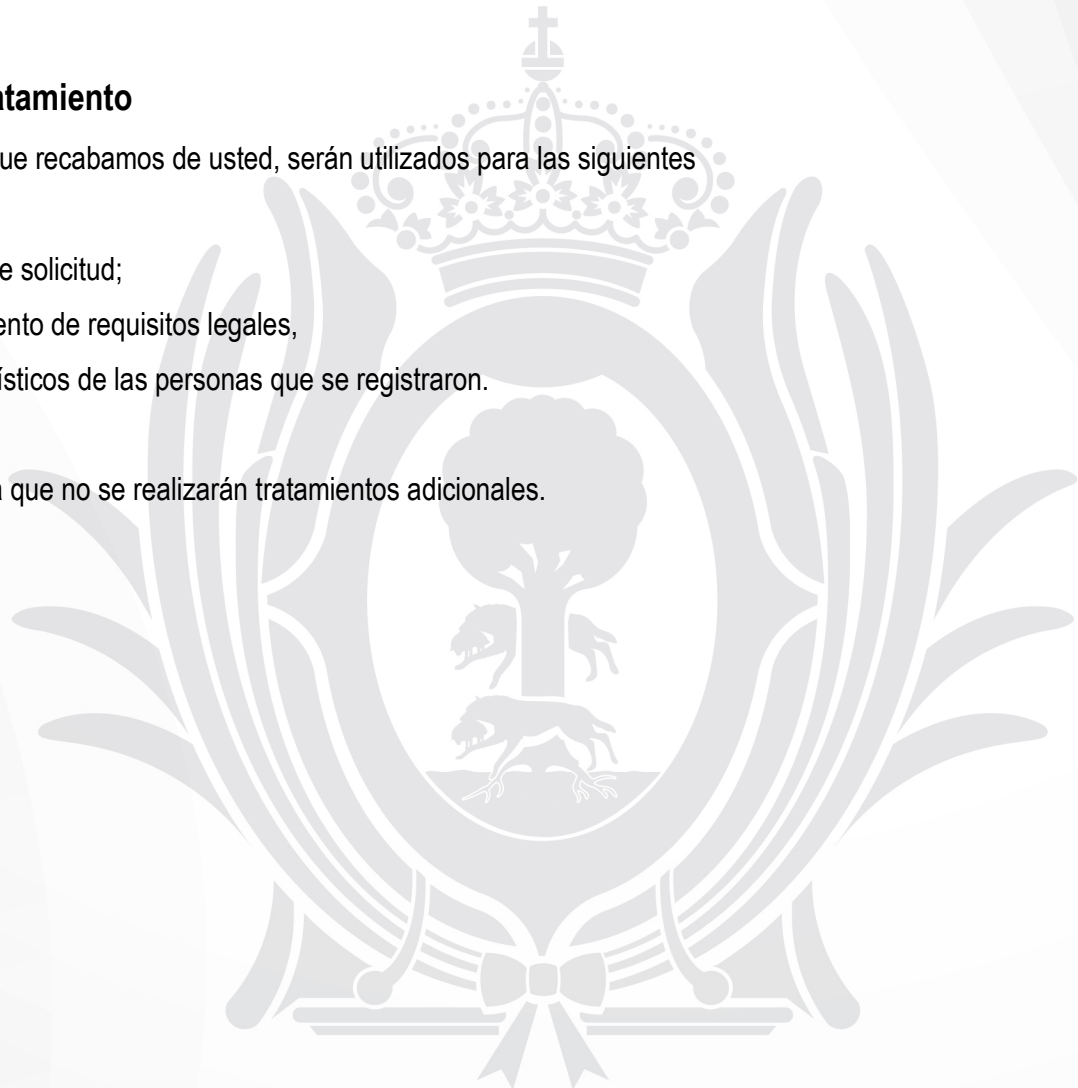
El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, con domicilio en la calle Lítico s/n., de la Colonia CD. Industrial, de la ciudad Durango, Dgo., con Código postal 34208, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los datos personales del registro de aspirantes a consejeras/os electorales y secretarias/os de los consejos municipales, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Durango, y demás normatividad que resulte aplicable.

### **Finalidades del Tratamiento**

Los datos personales que recabamos de usted, serán utilizados para las siguientes finalidades:

- a) Realizar el registro de solicitud;
- b) Verificar el cumplimiento de requisitos legales,
- b) Obtener datos estadísticos de las personas que se registraron.

Asimismo, se comunica que no se realizarán tratamientos adicionales.



## Datos Personales Recabados

Para las finalidades antes señaladas se recabarán de manera opcional los siguientes datos personales:

Categoría	Dato Personal
<b>Datos de identificación</b>	Nombre completo
	Domicilio
	Teléfono
	Correo electrónico
	Edad, sexo, estado, escolaridad

## Fundamento legal

Artículos 20, 21 del Reglamento de Elecciones del INE; 117, 118 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

## Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos	País	Finalidad
Instituto Nacional Electoral	México	A solicitud del INE

## Derechos ARCO

Tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de Usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que le damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO. Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad Técnica de Transparencia, vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o por correo electrónico: [ut.transparencia@iepcdurango.mx](mailto:ut.transparencia@iepcdurango.mx)

Los requisitos que debe cumplir son:

- ✓ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ✓ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad o identidad de su representante;
- ✓ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ✓ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se buscan ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ✓ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
- ✓ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición.

En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación.

Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 20 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

### **Datos de la Unidad Técnica de Transparencia**

Domicilio: Litio s/n., de la Colonia CD. Industrial, de la ciudad Durango, Dgo., con código postal 34208

Teléfono: (618) 82525-33 Correo electrónico institucional: [ut.transparencia@iepcdurango.mx](mailto:ut.transparencia@iepcdurango.mx)



## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE DATOS PERSONALES DEL REGISTRO DE ASPIRANTES A CONSEJERAS/OS ELECTORALES Y SECRETARIAS/OS DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES**

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, con domicilio en la calle Lito s/n., de la Colonia CD. Industrial, de la ciudad Durango, Dgo., con código postal 34208, es el responsable del tratamiento de datos personales del registro de aspirantes a Consejeras/os Electorales y Secretarias/os de los Consejos Municipales, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Durango, y demás normatividad que resulte aplicable.

Se informa que serán transferidos los datos personales al Instituto Nacional Electoral para la debida solicitud.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo los casos en los que sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en el portal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango.

[https://www.iepcdurango.mx/IEPC\\_DURANGO/informes/avisos\\_de\\_privacidad](https://www.iepcdurango.mx/IEPC_DURANGO/informes/avisos_de_privacidad)